

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**34986** *CODYM HOUSE INTERNACIONAL, S.L.*  
*DURYCASA, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 283/11, seguido a instancia de D. Cherki El Harram, se ha dictado en el día de la fecha Decreto, por el que se declara a los ejecutados en situación de Insolvencia Total por importe de 19.960,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110079676-1**